¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES UNIOS!

Mundo Obrero

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

Año XLVII. Núm. 12 | 24 de marzo, 1977 | Precio: 15 Pts.

Ante las normas electorales

Menos malas que lo previsto, pero...

Aparecieron, al fin, en el Boletín Oficial del Estado del día 23. No son, difícilmente podían serlo, las normas de una consulta electoral democrática. Pero, la verdad sea dicha, son menos malas de lo que podía ser previsto. Si, como en este momento se asegura, vienen acompañadas de la decisión de la Sala IV del Supremo de legalización del PCE, con esas normas vamos a batirnos para que las elecciones abran paso a la democratización de España.

Porque, en definitiva, la legalización del principal partido de las fuerzas trabajadoras y populares del país, constituye el punto clave del cambio democrático, a partir del cual todo dependerá de la capacidad de los propugnadores del cambio, de la ruptura sin retorno con la dictadura, para ganar a la mayoría, que es la que, en definitiva, va a decidir.

Esas normas contienen aspectos antidemocráticos muy serios. Mencionemos algunos de los principales: rechazo del voto a los 18 años (con lo que se margina de la intervención responsable en las decisiones políticas a la inmensa mayoría de la juventud). No garantía del control por parte de los partidos de las operaciones del censo, voto y escrutinio. No posibilidad de presentación de un mismo candidato por más de una circunscripción (perjudicial para la izquierda, cuyos portavoces recién salen de la clandestinidad). Un sistema de elección para el Congreso que discrimina a las zonas más pobladas y mejor informadas y un Senado pre-frabricado a favor de la extrema-derecha, con grave riesgo de futuros conflictos "institucionales". Vigencia de la Ley de reuniones (de no-reuniones, más exactamente) dictada por Fraga. Y al margen (pero no tanto) de las normas, supervivencia en el proceso electoral del aparato caciquil del Movimiento y el aparato del Estado.

Pero, insistimos, con todas esas improcedencias, residuos del origen del Poder actual, de un lado, y guardafrenos de intereses que temen a la democracia —al poder del pueblo—, lo esencial *en este momento* es que los partidos políticos dispongan de la legitimidad de actuación y de libertades elementales de expresión y reunión. Por ello, nuestro más apremiante reproche a las normas se centra, hoy, en el plazo de tres semanas que se fija para la campaña electoral. ¡Tres semanas —en el supuesto de que durante las mismas se respeten los derechos ciudadanos— tras cuarenta años de secuestro de la palabra pública, cuarenta años de calumnia y deformación fascistas! Y en un presente en el que —excepto unos minutos— el gran instrumento de la información de masas, la televisión, es un activo beligerante antidemocrático.

Las normas electorales están dictadas. Y la contienda electoral no va a esperar al plazo previo de las tres semanas. En realidad, está ya comenzada. Su curso y desenlace dependen enormemente de la capacidad de las fuerzas democráticas para lograr que esas normas no se apliquen con el espíritu y los métodos con que Fraga aplicaba su Ley de reuniones (y su sucesor en Gobernador la aplica hasta este momento). Todo depende de la legitimidad de actuación de los partidos y de las nuevas zonas de libertad que los españoles abramos.

USO y CC.OO llaman

15 de abril, jornada unitaria

Con fecha 23, la Unión Sindical Obrera (USO) y la Confederación Sindical de Comisiones obreras, dieron a conocer, en rueda de prensa, un agudo análisis de la situación económica y social, así como de los obstáculos opuestos a la libertad sindical y el carácter regresivo de los decretos sobre relaciones laborales y, particularmente, las huelgas.

USO y CC.OO. se dirigen a los trabajadores para plantearles la urgente necesidad de iniciar un proceso de movilizaciones por:

—El puesto de trabajo y contra los despidos; el seguro de paro y pensiones suficientes; la libertad sindical plena, con legalización inmediata de las Centrales Sindicales, disolución de la CNS y devolución a los trabajadores del Patrimonio Sindical, elecciones libres en las empresas de órganos representativos que negocien los Convenios, revocación de los decretos de despido libre y huelgas "ilegales", reconocimiento del derecho de huelga.

CC.OO. y USO invitan a la celebración de asambleas en todos los centros de trabajo, a fin de discutir la situación y adoptar medidas de acción, coordinadas a nivel de todo el Estado.

Las dos centrales sindicales proponen, en el camino de acciones más amplias, una *jornada unitaria de paros y asambleas por el puesto de trabajo y la libertad sindical*, para el *15 de abril*, en un clima pacífico y responsable.

Amnistía hasta el fin

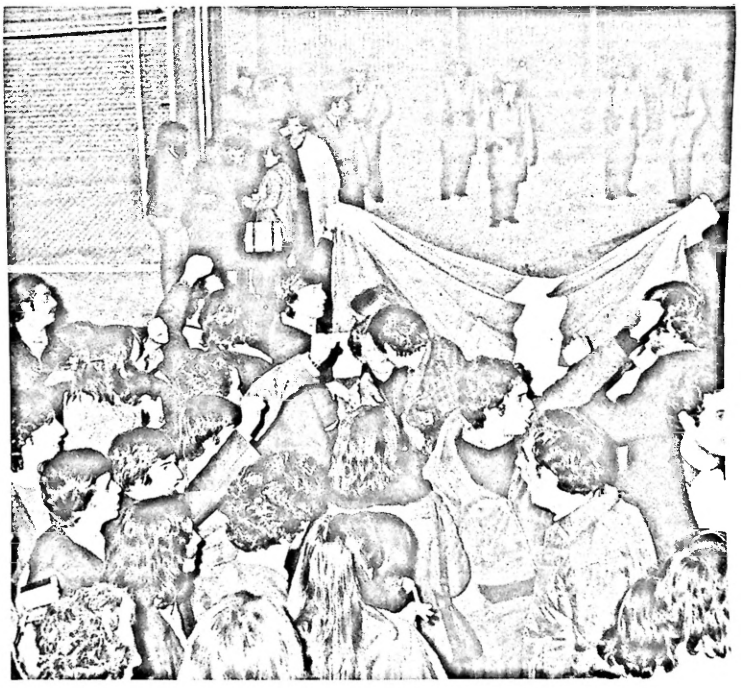

La alegría de los amnistiados, sus familiares y amigos es la nuestra. Y grande es nuestra esperanza, en estos momentos, en que, pese a las dilaciones cobijadas en el complicado texto legal, esta vez sí se vaya, cuando menos de hecho, a la **amnistía hasta el fin.** *El anhelo de la gran mayoría del país, la movilización pública de grandes sectores de opinión, la demanda unánime del pueblo vasco, habrán terminado por prevalecer. No podían, no pueden celebrarse elecciones medianamente legítimas sin partir , junto a la legalización de los partidos políticos, de la libertad de todos los presos políticos. Así lo expresó la comisión de los "10" al Gobierno. Y así parece que, al fin, se está entendiendo.*

La simple aplicación del texto legal supone la salida de la mayoría de los encarcelados. Pero el Gobierno dispone de las facultades legales precisas para que no quede ningún recluso político, para que vuelvan inmediatamente todos los exiliados. Hacer excepciones supondría, y el Gobierno parece entenderlo, gravar pesadamente el futuro, condicionar tanto el desarrollo como el resultado de las elecciones, de la democracia que, menos los neofranquistas, todos pretendemos en España.

Se informó, en la mañana del 23, de la puesta en libertad la noche anterior de José María Dorronsoro. Luego se ha desmentido. Lo lamentamos, pero queremos creer sea cierto de un momento a otro. Como la libertad de Xavier Izco y demás condenados a muerte, con conmutación posterior de pena, del dramático proceso de Burgos de 1970. Y las de otros procesos similares posteriores, juzgados o no.

Pero tenemos que ver también la reincorporación en sus puestos de los militares separados del Ejército. Para que **la amnistía llegue hasta el fin,** *elimine toda crispación proveniente de situaciones ya superadas.*

Cientos de miles de vascos, millones de españoles, vemos en cada preso que franquea las rejas, la satisfacción de aquello por lo que durante años, en las condiciones más duras, hemos luchado. Y el logro de una de las condiciones indispensables para la plena reconciliación nacional y la culminación del proceso democrático.

Canarias se quema

Y no sólo en el incendio del Puerto de La Luz. Se quema en una política que hace almoneda de los intereses más vitales del archipiélago y frente a la que se alza la protesta de la población y sus fuerzas representativas.

(Página 2)

Votar PSUC es votar comunista

En una extensa conversación con Antoni Gutiérrez, dirigente del PSU de Cataluña, y candidato comunista en la circunscripción de Barcelona, "M.O." no sólo ofrece el perfil de una de las personalidades más interesantes de la vida política catalana, sino que escucha de sus labios una serie de juicios importantes sobre la contienda electoral y la acción por las libertades.

(Página 5)

Cartas a "M.O."

Estimados camaradas:

¿Es asequible "Mundo Obrero", en la medida deseable, a las grandes masas populares?

He sido siempre defensor de "M.O." cuando en las reuniones de Partido se le achacaba de panfletarismo, falta de "calidad", etc. Pero la base de mis preocupaciones hoy, van en el sentido contrario. Lo encuentro "demasiado elevado" para ser asimilado por la generalidad de las fuerzas del trabajo, dada la real preparación política, cultural y base de información que existe.

Soy consciente de las dificultades que entraña una redacción de "equilibrio" entre la sencillez y el rigor político. Las limitaciones que entraña ser un órgano a nivel nacional y para todos. Comprendo que para suplir estas limitaciones están otros órganos sectoriales y de tipo local, provincial, etc.

Y el problema lo empiezo a ver con el cambio de la situación política: del paso de la clandestinidad a la legalidad. A nivel de organización, estamos haciendo esfuerzos para amoldarnos a las nuevas circunstancias, trabajando por el partido de masas.

Ahora nos dirigimos no sólo a la amplia vanguardia en la que nos movemos, sino a todos. Y más en una campaña electoral.

Creo que el lenguaje de "M.O." es muy adecuado para el Partido, los iniciados, las gentes politizadas.

Pero está distanciado de esa gran mayoría de gentes que han permanecido al margen de la política, que tienen muy pocos conocimientos: millones de campesinos, obreros, amas de casa...

Una cuestión más concreta: los campesinos. El ambiente rural tiene una gran necesidad de dirección política a los niveles más elementales.

Voy a relatar una experiencia: ayer mismo estuvimos cuatro camaradas en los carnavales de Ciudad Rodrigo y en un instante repartimos en mano casi doscientos ejemplares de "M.O." (número 6). Era la primera vez que nuestro órgano llega a este pueblo. Nos los quitaban de las manos. Pero luego, ¿lo entenderían...? Hemos estado allí tres días y hablado con bastante gente. Yo veía que les era muy difícil entender lo que decía "M.O." Precisamente en este mismo número venía un artículo de unas experiencias en Aragón sobre el trabajo en los pueblos de descubrir y organizar el Partido, y el camarada que la relataba decía en un párrafo "los campesinos... quieren conocer el programa agrario del Partido". O sea, tienen avidez por todo lo que se refiere a sus problemas concretos.

Para esta cuestión, yo pienso que sería muy interesante una cosa: sacar cada cierto tiempo un "Mundo Obrero" especial para el campo". *Aunque sólo fueran dos hojas cada quince días –por ejemplo–, pero que tuvieran la cabecera de "M.O." Porque aunque al campo se pueda llegar con otras publicaciones especializadas, es muy importante llegar con el portavoz del Comité Central, el órgano más genuino de nuestro Partido.*

JULIO (Salamanca)

NUEVO CAMARADA

Estimados camaradas:

Soy simpatizante del Partido desde hace varios años. Siempre he admirado a sus militantes y he repudiado las manipulaciones que se han hecho con vosotros. Os he defendido, no con violencia, pero sí con orgullo, de aquellos que os niegan u ofenden.

Mi razón de escribir es que quiero ingresar como militante. No tengo medios para comunicarme con vosotros hasta hoy, leyendo el M.O. Abajo os pongo mis señas para que podais comunicaron conmigo y arreglar la situación.

Tengo 18 años, aunque no creo que esto (la edad) impida ingresar.

Me despido con la ilusión de recibir pronto noticias vuestras.

Manuel F.

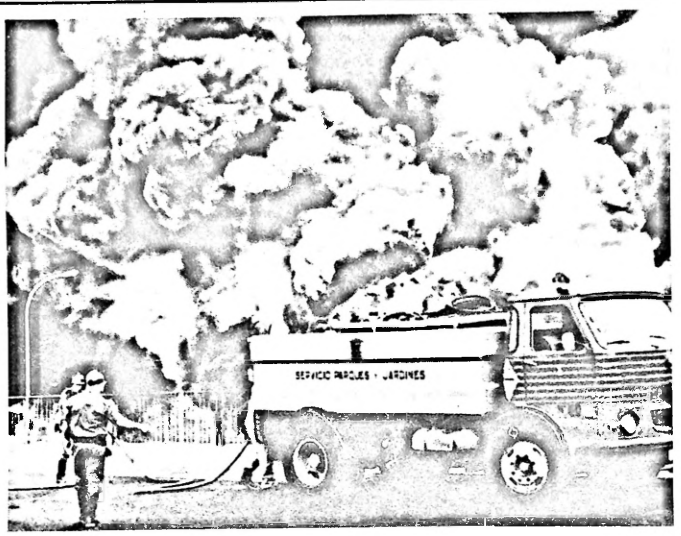

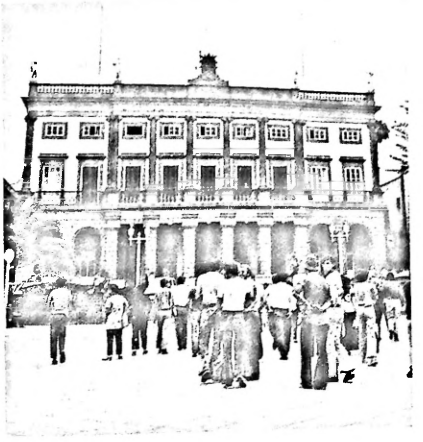

"Si el Gobierno no quiere aparecer como entreguista de la soberanía del pueblo canario, tendrá que congelar el convenio pesquero hispano-marroquí.

Ante el abandono del gobierno

Canarias se quema

Las desgracias nunca vienen solas, esta es la impresión del pueblo canario, confirmada en el más gigantesco incendio de la historia de Canarias, el jueves 17, en el Puerto de la Luz, incencio que ha causado cerca de mil millones de pesetas de pérdidas.

Mientras las llamas del fuego se elevaban a más de 50 metros de altura, pensábamos que este siniestro de los depósitos comerciales del puerto era la expresión exterior de lo que ocurre en nuestra tierra. Canarias se está quemando, el Gobierno no sólo nos abandona, sino que quema todas nuestras posibilidades de futuro, entregándonos atados de pies y manos al expansionismo marroquí, con el reciente acuerdo presidencial.

—Emilio DIAZ—

Las consecuencias no pueden ser más pesimistas:

1.— Estancamiento de la industria conservera de sardinas, durante los 5 años de vigencia del comercio y desaparición de la misma a partir del quinto año.

2.— Desaparición del 40 y 50 por ciento de la flota de sardinales y arrastreros respectivamente, a lo largo del quinquenio, y abandono de los mismos en Marruecos, con la consiguiente competencia.

3.— Sustitución generalizada de la mano de obra canaria por marroquí en los barcos que operan en el banco sahariano.

4.— Seguridad permanente en el desarrollo de las normales faenas pesqueras en el banco con paulatino abandono de un caladero que es tradicional de la flota pesquera canaria.

5.— Sustitución progresiva de las labores de dotación y avituallamiento de los puertos canarios por otros marroquíes.

En definitiva, profundo deterioro, cuando no pérdida total, de una fuente de riqueza que representa el 40 por ciento del producto provincial de Las Palmas. Todo esto supone una hipoteca de nuestro futuro y no sólo la marroquización de la flota, sino el aumento del paro obrero en Canarias, ya grave.

LOS MOTINES DE LA LAGUNA

Con motivo de haberse encerrado en la iglesia de Santo Domingo en La Laguna un grupo de obreros en paro, el nuevo Gobernador Civil hizo intervenir a la fuerza pública de forma brutal y desproporcionada. Ese mismo día, hacia las 2 de la madrugada, la población de La Laguna se despertó al oir sonar tocando a rebato las campanas de la catedral. Durante toda la noche hubo enfrentamientos entre estudiantes y policía armada con cargas y balas de goma. Los días sucesivos, ciertos elementos provocadores, aprovechando la noche, robaron y quemaron distintas dependencias con la total repulsa de los partidos políticos y organizaciones obreras. En un ambiente de tensión, todo lo anterior viene a confirmar la campaña que bajo el lema de "Salvar Canarias" organizamos los comunistas canarios, pues mientras se entregan miles de millones a Hassán, se niegan créditos a la flota canaria de pesca y se firma un acuerdo pesquero que, lesionando los intereses inmediatos y futuros del archipiélago, es contrario a las resoluciones de la ONU, ya que afecta a un área cuya juridicidad pertenece al pueblo saharaui, y no a Marruecos.

Pero si antaño se podían hacer acuerdos a espaldas del pueblo, hoy no, toda la sociedad canaria se ha levantado en un grito unánime: *"No al acuerdo pesquero"*. Toda la prensa, asociaciones de vecinos, colegios profesionales, entidades culturales, todos los sectores sociales y políticos, han mostrado su repulsa. Expresión culminante de este profundo disentimiento ha sido el acuerdo de 21 partidos políticos, desde la derecha hasta la izquierda, que ocupan todo el espectro político canario, frente al acuerdo pesquero actual. Nunca en toda nuestra historia había sido posible una tal unanimidad. Al mismo tiempo, las entidades oficiales canarias también han mostrado su desacuerdo. Tanto la Mancomunidad de Cabildos de la provincia de Las Palmas, como la de Tenerife, se han pronunciado contra la ratificación del mismo: hasta Alianza Popular aparece en contra.

"El Gobierno Suárez, si no quiere aparecer como absolutamente *entreguista* —así habla la prensa— de la soberanía del pueblo canario, tendrá que congelar tal convenio".

El comunicado de los 21 partidos políticos dice en su punto cuarto: "Entendemos que éste y otros similares problemas, creados a lo largo de una época histórica, no va a poder ser solucionado sino en el marco de un sistema político que garantice el pleno ejercicio de las libertades, que incluyen el derecho del pueblo canario a decidir y organizar su futuro. En esta perspectiva, nos pronunciamos por la urgente consecución de un Estatuto de Autonomía para las Islas, producto de la voluntad de nuestro pueblo, libremente expresada, en cuanto que éste y otros problemas tienen su origen en la forma en como se llevó a cabo la descolonización del Sahara. Denunciamos el acuerdo tripartito de Madrid y pedimos el reconocimiento del derecho a la autodeterminación del pueblo saharaui, de acuerdo con el alcance de las resoluciones de las Naciones Unidas".

Cambiar la vida, Cambiar la Historia

La libertad del pueblo

Inevitable pregunta en un coloquio.

—Vds. los comunistas ¿están por el divorcio? ¿Están por el aborto?

Nosotros, los comunistas, no nos movemos con desahogo ante estas cuestiones. Pesa sobre nosotros el miedo a favorecer la imagen de "enemigos de la sociedad" que nos ha construido la reacción. Si contestamos abiertamente sí al aborto, sí al divorcio, esperamos el dedo acusador de la derecha: ¿Lo veis? Destruyen la familia y después destruirán la patria. De acuerdo con que los comunistas luchemos por una imagen normalizada, que otorgue a nuestro Partido el papel de instrumento pacífico de cambio histórico, al servicio de la clase obrera y de las clases populares. Pero inevitablemente hemos de asumir el papel de reivindicadores no de un cambio en abstracto, sino de propuestas concretas de cambio que modifiquen progresivamente aquí, ahora, el estatuto de la convivencia. Los comunistas hemos de asumir la reivindicación de la libertad del aborto y del divorcio, porque esas libertades son ante todo beneficiosas para las clases populares.

Las principales víctimas de las leyes represivas sobre el sexo son las clases populares. Las clases altas pueden asumir el aborto o el divorcio desde la prepotencia de sus bolsillos: compran anulaciones matrimoniales o abortan a elevado precio en el mercado negro. En cambio, cuando las clases populares se enfrentan ante problemas similares, o tienen que resolverlos por vía traumática o tienen que cargar sobre sus espaldas gravísimas consecuencias sociales. La reclamación de una ley que codifique racionalmente la conducta sexual a través de sus dos normas represivas básicas, el contrato matrimonial y la persecución criminal de toda forma de aborto, es una obligación revolucionaria de primera necesidad.

La crónica de sucesos de los diarios rara vez habla de crímenes pasionales entre ricos, de bárbaras historias familiares de ricos, de muchachas ricas muertas en su patético solitario aborto de brujo de pueblo. Los protagonistas de esa crónica negra son hombres y mujeres del pueblo que muchas veces han llegado a la violencia o a la muerte impulsados por la desesperación y el abandono social. El Partido no sólo tiene respuestas a problemas de nacionalizaciones, de nacionalidades, de movimiento sindical, de libertades democráticas en abstracto.

Debe dar, y da, respuesta a esa demanda de libertades concretas que apuestan por la esperanza.

M. SANCHEZ MOLBATAN

Candidatos obreros para las elecciones

Gerardo Iglesias: una alternativa válida para Asturias

Gerardo Iglesias Argüelles, "Gerardín", miembro del Comité Regional de Asturias del PCE, uno de los comunistas asturianos que formarán, junto a Dolores, Santiago y Horacio Fernández Inguanzo, la lista de candidatos del Partido a las elecciones, y miembro del Secretariado Nacional de la Confederación Sindical de CC.OO., habla para "M.O." en torno a uno de los hechos sindicales de más trascendencia logrados en los últimos meses: la negociación directa —en la segunda fase del convenio colectivo de Hunosa— entre un organismo unitario de los trabajadores, elegidos en asambleas, y la dirección de la empresa...

Desde un principio, CC.OO. mantuvo la tesis de que la negociación debería llevarse a cabo por un organismo representativo de todos los trabajadores. Por su parte, UGT planteaba que fuese desarrollada por las centrales sindicales... El tema se debatió en asambleas en los pozos, y los mineros se pronunciaron por que todos pudieran participar en la elección de sus portavoces. Luego se llegó a un acuerdo con UGT. Y, posteriormente, se celebró una entrevista con el presidente de Hunosa, José Manuel Felgueroso, que proponía un cajón de sastre donde estuvieran las centrales sindicales democráticas, el sindicato vertical y la comisión de vigilancia del convenio...

"Nos negamos de plano a esta propuesta. Pero, finalmente, llegamos al acuerdo de que se celebraran asambleas en los pozos, se eligieran delegados y éstos formaran un organismo para la negociación. Y así se hizo. No obstante, se produjo alguna fricción con UGT. Y hubo también maniobras a gran altura, que intentaron fomentar la división y el enfrentamiento entre los trabajadores. Pero no obtuvieron ningún resultado. Los trabajadores comprendieron que lo importante era haber llegado a ese acuerdo, haber eliminado la presencia del sindicato vertical y haber negociado unitariamente, aplicando nuestra concepción de la unidad sindical del sindicalismo de nuevo tipo y lo que concebimos como legalidad sindical en la empresa".

COMUNISTA "DESDE SIEMPRE"

Gerardo Iglesias Argüelles, "Gerardín", tiene ahora 32 años. A los 12, comenzó a trabajar ya en la construcción. Su padre había sido detenido acusado de colaborar con las guerrillas... Luego, a los 15, pasó a las minas y *"a los pocos días ingresé oficialmente en el Partido. Digo oficialmente, porque toda mi familia fue siempre del Partido y yo me crié en él".* En su primer trabajo en la mina, en el pozo "Modesta", entró como "guaje", como ayudante, y a los seis meses era ya picador.

Su primer despido lo sufrió a raiz de la huelga del 62 —*"la saldamos con un gran éxito"*— y después corrió la misma suerte en "Carbones Asturianos" (de allí le despidió el hoy presidente de Hunosa), y luego en el pozo "Polio"... En diciembre de 1966, fue detenido, junto a los restantes miembros de la Comisión Provincial de la Minería, y el ya fenecido TOP le impuso una condena de cinco años de prisión.

"Fue el primer juicio fuerte contra CC.OO. Hasta entonces, el TOP había dictado sentencias con penas de seis meses, por asociación ilícita, a jóvenes vascos y catalanes militantes de Comisiones. Pero estábamos ya en los tiempos en que Camilo Alonso Vega había dicho en un Consejo de Ministros que "la subversión se resolvía metiendo en la cárcel a 200 hombres". En aquellos días, detuvieron también a Camacho en Madrid, a Sartorio y Soto en Sevilla... Nuestra detención provocó el adelantamiento inmediato de la huelga de la minería, planteada, en primer lugar, contra los llamados planes de reestructuración del sector, que ya denunciábamos como una operación que traería como consecuencia una reducción tremenda de puestos de trabajo, pese a las promesas del ministro de que en Asturias se crearía industria transformadora".

Comisiones Obreras nacieron en las minas de la Camocha en 1956.

"Gerardín" cumplió en su totalidad la arbitraria condena, en diferentes prisiones: Carabanchel, Palencia, Soria... De ésta, y a raiz de una huelga de hambre de nueve días, fue trasladado a la de Segovia con otros veinticuatro compañeros. *"En la celda de enfrente a la mía dejaron morir a Mario Diego Capote, un camarada asturiano que padecía una úlcera sangrante"...*

LOS MINEROS CREAN COMISIONES

"Comisiones Obreras nacieron en las minas de La Camocha, en 1956, en torno a problemas concretos de la reglamentación laboral. Y esta primera comisión comportaba ya elementos muy importantes. No se encerró en el centro de trabajo, sino que, inmediatamente, se extendió a la barriada y tomó contacto con personas de cierto peso en ella: el cura, el alcalde... Pero, las CC.OO. realmente estables y coordinadas surgieron al calor de las elecciones sindicales del 66. Y, desde su nacimiento, firmaron todos los llamamientos a los trabajadores con nombres y apellidos. Luego, se produjeron baches en la estructura organizativa, como consecuencia de la dura represión que padeció la minería durante muchos años. Pero, finalmente, CC.OO. se fortalecieron nuevamente con la gran acción del 3 y 4 de febrero del 75, en la que participaron unos cien mil trabajadores y, entre ellos, por primera vez, los de las dos factorías de Ensidesa y de otros sectores, como construcción, banca, telefónica..."

"Gerardín" apunta a "M.O." las funestas consecuencias que tuvieron para la región asturiana los denominados "planes de reestructuración". Unos planes que llevaron a la ruina a las dos cuencas mineras y que, según un estudio de Sadei, tuvieron unos efectos negativos sobre una población de setenta y cinco mil personas. Baste recordar que Asturias pasó de los primeros puestos en cuanto a la renta percápita al veinte... Y, enlazando con lo anterior, "Gerardín" habla a "M.O." de la cuestión regional.

EL FUTURO DE ASTURIAS Y DE SUS OBREROS

"En el último período, el problema regional está teniendo eco en algunos medios de comunicación asturianos. Pero eso mismo está, en cierta medida, deformando la cuestión. Porque puede dar la impresión de que está siendo asumido no por los más afectados, que es la clase obrera, sino sólo por sectores profesionales e, incluso, por la pequeña burguesía. Y no es así. Quien ha estado siempre en cabeza en la defensa de los intereses regionales asturianos ha sido la clase obrera. Fue ella la primera en detectar las consecuencias de los planes de reestructuración. Y no sólo a nivel teórico, sino en la práctica, respondiendo inmediatamente, con la huelga del 67, o ahora, con la efectuada contra el cierre de Hullasa, en Teverga... El grueso de la burguesía asturiana fue incapaz de hacer frente a la política centralista y, después de haber llenado sus bolsillos en el período de vacas gordas, abandonó la región para invertir en otras zonas. Asturias carece de una burguesía dinámica. Y solamente la clase obrera puede dar una alternativa válida a la cuestión regional".

Rodrigo VAZQUEZ-PRADA

¿Crisis en la C.O.S.? Al habla con Julián Ariza

Súbitamente, la UGT ha creado una situación de crisis en el organismo coordinador de las tres principales centrales obreras con personalidad y estructuras en el conjunto del Estado. "La COS está moribunda", se ha afirmado a la prensa desde medios ugetistas, dando así a diferencias naturales —y asimilables en todo organismo unitario— un carácter "tremendista" que sólo perjuicio puede causar a los trabajadores. Del tema hemos conversado con Julián Ariza, miembro del Secretariado de CC.OO.

—La COS está, en efecto, atravesando una crisis grave. Uno de sus componentes, la UGT., no parece tener interés en continuar en su seno. Diríase que su estrategia sindical en esta etapa no encaja con la existencia de un organismo unitario como la COS que tiene entre sus postulados no sólo la unidad de acción, sino la de insertar ésta en una perspectiva de unidad sindical.

Cuando en palabras de la propia UGT se afirma que la COS "está moribunda", se aduce la diferencia en torno a la dimisión o no de los cargos sindicales electos. No estamos ante un argumento serio, por cuanto que ya cuando la COS se constituyó, la diferencia existía y no fue obstáculo para esa constitución por CC.OO., UGT y USO.

Nosotros seguimos creyendo que esa dimisión de representantes obreros, elegidos por sus compañeros, sin una alternativa superadora y en un momento en que se producen manejos verticalistas para sobrevivir, sólo facilitaría esos manejos. Por otra parte, hemos repetido en más de una ocasión que esos cargos sindicales pueden ser un factor de movilización en esta etapa hacia la conquista de la libertad sindical, hacia la legalización de las centrales obreras y el planteamiento de una alternativa unitaria en las empresas, tanto más cuando necesitamos defendernos contra la carestía y el paro.

También se alega que la proyectada acción obrera contra el decreto represivo del Ministerio de Trabajo debía ser adoptada por más organizaciones que las representadas hoy en la COS. Tampoco nos parece argumento serio, ya que la COS es mucho más que el llamamiento conjunto que en un momento determinado pudieran hacer distintas organizaciones sindicales. Una cosa no es excluyente de la otra.

No obstante, la Confederación Sindical de Comisiones Obreras seguirá luchando por el mantenimiento y el fortalecimiento de este organismo unitario que es la COS. Y confía en que la propia presión unitaria de los trabajadores sea un factor de primerísima importancia para conseguirlo.

Sindicación de técnicos y profesionales

Documento del Secretariado de la C.S. de C.C.O.O.

El secretariado de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras, reunido el pasado día 15 en Madrid, ha aprobado un documento que, posteriormente, habrá de ser discutido por los afiliados, que marca las opiniones de CC.OO. en relación con un problema ampliamente debatido en los últimos meses: las formas de sindicación de los técnicos y profesionales. Ofrecemos a continuación algunos de los pasajes más significativos:

La política sindical básica de la C.S. de CC.OO. de cara a estos sectores, estará orientada en las siguientes direcciones en opinión del secretariado:

"Ante todo impulsar y extender los organismos unitarios en dichos sectores, siendo los más consecuentes defensores de su autonomía y de su naturaleza democrática y unitaria".

"La Confederación Sindical de Comisiones Obreras reclama su decidido apoyo a los intereses profesionales de estos trabajadores y a sus aspiraciones de edificación de sindicatos autónomos que garanticen la unidad de los movimientos y luchas reivindicativas de los trabajadores de cada sector".

"Por tanto, en los sectores en donde esté maduro el proceso, y en discusión con los propios trabajadores del sector y con las otras centrales sindicales democráticas, propondrá la estructuración de un sindicato de la mayoría del sector autónomo respecto a las centrales y lo más unitario posible, planteándose la progresive convergencia con las organizaciones sindicales obreras".

"Esta orientación es compatible con el criterio de la libre afiliación individual de todos los trabajadores que lo deseen a la C.S. de CC.OO. con un criterio flexible y coherente con la exigencia de libertad sindical que defendemos".

Más adelante, se dice que la "C.S. de CC.OO., como tal, debe intervenir activamente con todo su peso en las luchas de estos sectores, apoyando y tomando posición en favor de las reivindicaciones que planteen. Para facilitar este apoyo mutuo, se podrían establecer las relaciones que se considerasen oportunas sobre la base de la respectiva autonomía". *De cualquier manera, se señala en el documento,* "lo que parece evidente es que de la formación en estos sectores de Sindicatos de la C.S. de CC.OO., podría resultar una precipitación que dificultase o impidiese la plasmación de lo que es nuestra línea principal". "En cualquier caso, la forma concreta de sindicar a los afiliados individuales deberá ser estudiada en detalle para cada caso concreto entre aquellos y la Confederación".

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES UNIOS!
Mundo Obrero
PCE

Elecciones

El voto de los emigrantes

Tres millones de españoles en la emigración. Millón y medio en Europa. Una parte importante de nuestro pueblo. Ciudadanos con todos los derechos a participar en la vida política española. Las próximas elecciones ponen el problema sobre la mesa. Cientos de miles de votos deberán proceder de nuestros compatriotas que viven más allá de los Pirineos.

¿Cómo van a poder ejercitar su derecho? ¿Cómo evitar las manipulaciones y los fraudes? ¿Qué hace al respecto nuestro Partido? ¿Cómo, en fin, conseguir que estos españoles voten, y voten con absoluta libertad? Estas y otras preguntas interesan. Sus respuestas pueden llegar a ser esenciales a la hora del recuento, lo son ya, puesto que hablamos del derecho de miles de conciudadanos.

Sobre ellas hemos hablado con Miguel Meseguer y Leopoldo Alcaraz, del Comité Central, Angel Enciso, responsable en el Benelux, Miguel Morán, de la RFA alemana, Francisco Martínez, de Francia, y Rafael Pérez, de Suiza.

"El PCE ha planteado que en las actuales condiciones, la fórmula preferible para votar los emigrantes es que estos voten en España, viajando en trenes o autocares especiales, o con subvenciones del Gobierno" —nos dicen—. "El voto por correspondencia se presta al fraude electoral más que el voto directo... Al optarse por el voto por correspondencia, hay que buscar formas de garantizar la limpieza del sufragio, muy difícil siempre con este sistema. El envío directo de las papeletas de los emigrantes a los colegios electorales, acompañadas de su correspondiente certificado electoral remitido anteriormente al elector por el Ayuntamiento, daría una mínima garantía sin con ello resolver el problema".

El gran problema ha sido hasta ahora el censo. *"Tu derecho, votar. Tu deber, censar".* Así reza uno de los carteles editado por nuestra organización.

"Durante tres meses —señala uno de nuestros interlocutores— el PCE ha venido trabajando para conseguir la más amplia participación de los emigrantes en las elecciones. Como primer paso se ha fijado la inclusión del mayor número de ellos en el censo. Y alrededor de ese problema se ha conseguido despertar un gran interés. Nos hemos entrevistado con embajadores, cónsules, agregados laborales. Estos no disponen de orientaciones concretas por parte del Gobierno, lo que les hace más asequibles a los planteamientos que hacemos los emigrantes.

"Un buen ejemplo de ello se ha dado en el Benelux. La embajada enviaba tarjetas para incluirse en el censo que, en la mayoría de las ocasiones, habían caducado al llegar a su destino. Después de una entrevista, se consiguió que los plazos fueran ampliados, así como la posibilidad de censarse en una localidad distinta de su procedencia, y en la que el emigrante prevea su posible residencia al regreso a España".

Uno de los mayores problemas —señala otro de los responsables del Partido en la emigración— es la falta de información. En este sentido nos hemos encontrado con la impresión de algunos embajadores, como es el caso de Bélgica, donde se ha dado toda clase de facilidades para la inclusión en el censo. El PCE ha podido instalar en muchas localidades centros de información en barrios españoles, mercados...

"Muy diferente —nos sigue diciendo— es el caso en determinados consulados franceses. Existe en ellos una fuerte resistencia de los cónsules a facilitar la inscripción. Se da el caso de localidades con más de 60.000 españoles, en donde apenas si han llegado unas decenas de boletos, y el consulado se niega a hacer más, alegando falta de medios económicos.

La actividad del Partido de cara a conseguir que esta vez no sean marginados los emigrantes, para que puedan participar y emitir su voto, para que no puedan falsear o truncar sus decisiones libremente expresadas, ha acercado a los comunistas a miles de españoles emigrados en Europa.

"Una gran masa —nos dicen— ven ahora al Partido Comunista como su portavoz ante la Embajada. No pretendemos tener la exclusiva en la acción por la defensa del derecho al voto de los emigrantes, y estimamos la actividad de otras organizaciones en el mismo sentido, pero la labor desarrollada por nosotros ha sido importantísima. Funcionarios consulares se han mostrado asombrados de la importancia que el Partido Comunista de España concedía a cosas para ellos formales, sin entender su significado en la democracia".

Crónica internacional

La victoria de la izquierda en las elecciones francesas

Nueva progresión en un camino ininterrumpido

Como hacían preveer los resultados de la primera vuelta de las elecciones municipales francesas, la segunda ha hecho aún más considerable el triunfo de la Unión de la Izquierda.

Por la prensa diaria, nuestros lectores habrán conocido las cifras. Subrayemos sin embargo, por su calibre, que un cálculo prudente indica que la Unión de la Izquierda ha alcanzado el 52,5 por cien del total de votos, que desde ahora rige 155 municipalidades de más de 30.000 habitantes (medio centenar de ganancia) y los dos tercios de todas las del país.

Pero si importantes son los resultados, tan importantes como ellos es la forma en que se han conseguido. Porque no se trata de una explosión ni de un éxito coyuntural de la izquierda unida. Se trata de una nueva progresión en un camino ininterrumpido: elecciones presidenciales y cantonales últimas, elecciones parciales desde hace varios años, ahora las municipales... Asistimos, pues, a una acumulación, podríamos decir, de convencimiento en las masas de que las soluciones que propone el programa común de la izquierda son, en lo fundamental, las soluciones que Francia necesita. Las soluciones y el camino para que la Unión de la Izquierda, con la asistencia de una gran mayoría del país, aborde, cuando se den las condiciones políticas para esto, transformaciones socialistas para las que, económicamente, Francia está cada día más madura.

¡Las izquierdas se proponen implantar el colectivismo! ¡Una vez en el Poder, el Partido Comunista arrasará todas las libertades! ¡Sus promesas de respetarlas, de construir un socialismo en la libertad, son sólo una máscara! Estos y otros slogans semejantes han sido durante años la punta de lanza de la propaganda derechista, no sólo contra el PCF, sino contra toda la izquierda. Y hay que añadir que no sin fruto, pues a no pocos ciudadanos, interesados hoy en una renovación progresista de la sociedad y mañana en transformaciones socialistas acompañadas de la extensión y mayor efectividad de las libertades democráticas, les hacían dudar e inclinaban su voto a la derecha.

Tales campañas, todavía producirán efectos negativos, no hay que hacerse demasiadas ilusiones, pero esta progresión constante de la Unión de la Izquierda indica que van perdiendo mordiente. El avance simultáneo del Partido Socialista y del Comunista en estas elecciones —cosa que no sucedió en las cantonales— lo corrobora.

Las elecciones municipales francesas muestran en suma —y en esto reside a nuestro juicio su mayor significación— que las ideas referentes a las nuevas vías para el socialismo en Europa están arraigando en las masas y convirtiéndose, por lo tanto, en una gran fuerza renovadora.

Para los trabajadores y el pueblo españoles, en pugna por conseguir la democracia, esta victoria de la izquierda francesa significa un poderoso estímulo y una considerable ayuda.

Jesús IZCARAY

¡Todos! ¡Yahora!

Tras las rejas de Carabanchel, presencian la salida en libertad de algunos de sus compañeros. Rejas de toda España tras las que, durante decenios, se vieron segregados tantos cientos de miles. Aún quedan ellos. Y otros. Para todos, la libertad ¡AHORA!

Gestión del PCE por los pescadores retenidos en Angola

A petición de familiares de los pescadores españoles retenidos (desde enero pasado) en Angola, la dirección del PCE ha realizado gestiones ante el Gobierno angoleño para obtener la libertad de aquéllos. El camarada Santiago Alvarez mantuvo conversaciones sobre el particular con la representación diplomática de Angola en Lisboa y, al mismo tiempo, se ha dirigido una carta al presidente Agostinho Neto. Se espera que la situación conozca muy inmediato y positivo desenlace, dada la acogida que una y otra iniciativa han tenido.

Los tripulantes del pesquero "Unubense 3", se hallan retenidos desde el pasado 16 de enero, y los del "Sisar 4" desde el 4 del mismo mes, sin que el Gobierno español hubiera realizado las inmediatas gestiones que se imponían. España no mantiene relaciones diplomáticas con Angola. Los comunistas españoles somos abiertamente partidarios de esas relaciones que resultarían altamente beneficiosas para los dos países.